



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno

### ANTECEDENTES

En la primera sesión plenaria de control al Gobierno de la presente legislatura, celebrada el pasado 24 de Mayo, el Vicepresidente de la Junta de Castilla y León, en respuesta a una pregunta de la Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, Noelia Frutos, se dirigió a ella en los siguientes términos *"le responderé como si fuera una persona como todas las demás"*. Este comentario falto de respeto, por parte del representante de un gobierno democrático hacia una mujer, hacia una parlamentaria, es del todo inadmisibles en cualquier foro y en cualquier ámbito, pero máxime aún si se produce en la casa de todas las castellanas y leonesas y de todos los castellanos y leoneses, y por quien, no olvidemos, representa al Gobierno de Castilla y León.

Por parte del Vicepresidente de la Junta de Castilla no solo no se ha producido una disculpa ni en público, ni en privado, por tan lamentable comentario sino que, además, ha ratificado públicamente sus palabras

Por lo expuesto, se formula la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:**

**Las Cortes de Castilla y León, considerando inadmisibles las palabras del Vicepresidente de la Junta de Castilla y León vertidas en el pasado Pleno de las Cortes y ante el trato vejatorio y falto de respeto con el que se dirigió hacia la procuradora Noelia Frutos, instan al Presidente de Junta de Castilla y León a manifestar la reprobación del comportamiento del Vicepresidente de la Junta de Castilla y León.**

Valladolid 31 de mayo de 2022

El Portavoz

Fdo. Luis Tudanca Fernández

